

Las águilas del Renacimiento Español (2), en la que hace merecedor de este título a nuestro paisano Andrés de VANDELVIRA.

No cabe ninguna duda que en el mismo tiempo viven otros alcaraceños con una significativa impronta local, o bien menos conocidos hoy, como Fray Toribio de ALCARAZ y Juan de SOTOMAYOR, espero que nuevas investigaciones permitan descubrirlos o conocerlos mejor.

1. EL TERRITORIO

La extensión de la comunidad de tierra sobre la que ejercía el Concejo de Alcaraz en el siglo XVI su jurisdicción administrativa, era muy inferior a la que tuvo en la Edad Media (3). En esta centuria, el territorio de la ciudad de Alcaraz se extiende en su casi totalidad por la actual división administrativa de la provincia de Albacete, con la inclusión de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), entre las estribaciones de Sierra Morena, el ramal de la sierra de Alcaraz y el Sur de la Meseta, en la *Mancha de Montaragón* (4).

Para conocer el aspecto físico y forestal, que es el que más impresiona a primera vista, prefiero recoger la descripción de un ilustre viajero, Fernando COLÓN, hijo del famoso descubridor de las "Indias" occidentales, que lo conoció a fines del primer cuarto de esta centuria cuando trataba de formar una *Descripción y Cosmografía de España* (5). Toda la información recogida corresponde a la parte septentrional del Concejo de Alcaraz, la más llana, pues no parece que recorriera la Sierra de Alcaraz, la más montañosa.

El Bonillo nos lo sitúa "en llano e es en la Sierra de Alcaraz" (6) y de su término dice que es "tierra doblada e de montes de enzinares e Robledales... e savinares..." (7); para ir a Alcaraz: "van por la Solanylla (La Solana)... de tierra doblada e

(2) Manuel GÓMEZ MORENO, *Las águilas del Renacimiento español*, Instituto Diego de Velázquez, Madrid, 1941.

(3) Pueden consultarse las obras de Aurelio PRETEL MARÍN, *Alcaraz: un enclave castellano en la frontera del siglo XIII*, Albacete, 1974; *Fondos medievales del Archivo Municipal de Alcaraz*, Ayuntamiento de Alcaraz, Albacete, 1976; *Apuntes para la historia medieval del Castillo de las Peñas de San Pedro*, Albacete, 1979; *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz, 1300-1475)*, I.E.A., Albacete, 1978; y la más reciente, donde revisa algunos aspectos de las anteriores, para todo el territorio de la provincia de Albacete, *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*, I.E.A., Albacete, 1986; así como, Miguel RODRÍGUEZ LLOPIS, *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: la Encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla (ss. XIII-XV)*, I.E.A., Albacete, 1982; y, Derek W. LOMAX, "Apostillas a la repoblación de Alcaraz" en las Actas del Congreso de Historia de Albacete, II, *Edad Media*, I.E.A., Albacete, 1984, pp. 9-30.

(4) Aurelio PRETEL MARÍN, "En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montaragón" en las Actas del Congreso de Historia de Albacete, II, *Edad Media*, I.E.A., Albacete, 1984, pp. 263-271.

(5) Fernando COLÓN, *Descripción y Cosmografía de España*, Madrid, 1908-1917, 3 vols.

(6) *Ibidem*, vol. II, p. 131.

(7) *Ibidem*, vol. II, p. 131.